

Martes, 28 de marzo de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Belvís de Monroy

ANUNCIO. Venta de vehículo no utilizable por averiado.

EXPEDIENTE Nº 124 /2023.

VENTA DE UN VEHICULO DE PROPIEDAD MUNICIPAL QUE TIENE LA CONDICIÓN DE NO UTILIZABLE POR ENCONTRARSE AVERIADO.

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 21 de Marzo de 2023, por medio del presente anuncio se hace público el procedimiento de enajenación o venta por adjudicación directa de un Vehículo Mixto Todoterreno, Marca NISSAN, Modelo: TERRANO II, de propiedad municipal, adscrito al Servicio de Protección Civil, que sido declarado como no utilizable por encontrarse averiado.

La enajenación o venta se realizará en el estado actual en el que se encuentra el vehículo, con la última ITV caducada desde el 18/05/2022.

Los/as interesados/as podrán ver y examinar dicho vehículo en la Nave de "Los Cerros", en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa petición en el Ayuntamiento.

El precio mínimo de venta será de 2.500,00 € al alza.

Quienes deseen participar en el procedimiento deberán comunicarlo al Ayuntamiento de Belvís de Monroy (Cáceres), en el plazo de diez días naturales contados desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento, en los Tablones de Anuncios y en E-Bando.

Sólo quienes manifiesten su deseo de participar recibirán la correspondiente invitación por parte del Ayuntamiento junto con los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas, en la que se determinará el plazo para presentar la documentación necesaria y la oferta económica.



Martes, 28 de marzo de 2023

Lo que se hace público para general conocimiento.

Belvís de Monroy, 22 de marzo de 2023

Marcos Pascasio Granado

ALCALDE - PRESIDENTE

